

CURSO: 1º ESO Síntesis de la Programación 2019-20	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Los alumnos/as tienen que aprender a...	
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Leer expresivamente, en voz alta, textos diversos. 2.- Comprender mensajes escritos y orales de naturaleza práctica. 3.- Producir mensajes escritos y orales de naturaleza práctica. 4.- Reconocer textos narrativos, descriptivos o dialogados. 5.- Ampliar el vocabulario mediante el uso de sinónimos y antónimos. 6.- Reconocer los procedimientos de formación de las palabras mediante prefijos y sufijos. 7.- Aplicar correctamente las normas de ortografía que se estudian. 8.- Leer los textos y las obras fijadas dentro de los plazos señalados. 9.- Realizar las tareas de clase y presentarlas con orden y limpieza. 10.- Manejar el diccionario. 	
Trabajamos así...	Evaluamos así...
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura en voz alta por parte de los alumnos como medio fundamental para la expresión y corrección oral. Es indispensable partir de la comprensión y expresión oral, tanto para poder posteriormente realizar una explicación el profesor como para la ejecución de actividades orales por los alumnos. 2. Las explicaciones del profesor (tanto en Lengua como en Literatura) se apoyan en esquemas que sirven para que el alumno sea capaz de comprender los aspectos esenciales. Se pretende posteriormente afianzar en el alumno la práctica (de modo individual y autónomo) en la realización de esquemas y resúmenes. 3. Creación de textos propios realizados por los alumnos en los que se apliquen las normas ortográficas y estén dotados de coherencia y cohesión. 4. Ejercicios de diversa índole (relativos a aspectos lingüísticos y literarios) que pretenden potenciar el logro de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias social y cívica, conciencia y expresiones culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: significa que cualquier contenido evaluado puede introducirse en sucesivas evaluaciones. - El profesor anotará toda la información que considere oportuna de cada alumno sobre la adquisición y desarrollo de las Competencias clave. -El cuaderno del alumno se revisará periódicamente para valorar su trabajo diario en casa y en clase. - Realización de trabajos relacionados con la materia y encargados por el profesor. - Pruebas escritas (exámenes). Se valorará el desarrollo de los contenidos explicados en clase, la corrección ortográfica, la caligrafía, los márgenes y la limpieza. - Lecturas obligatorias: El profesor informará de un mínimo de tres lecturas <u>obligatorias</u> (una al menos por trimestre) que el alumno deberá realizar a lo largo del curso. Las lecturas se evaluarán mediante trabajos propuestos por el profesor o mediante pruebas escritas.
Material necesario	Procedimientos de Recuperación
Libro de texto, libro de lectura obligatoria, cuaderno, bolígrafos, lápiz, goma de borrar, Diccionario de Lengua Española para el uso en casa.	Con media positiva de notas de trimestres, con exámenes que incluyen contenidos anteriores o de recuperación, o con actividades.

CURSO: 2º ESO Síntesis de la Programación 2019-20	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Los alumnos/as tienen que aprender a...	
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Leer expresivamente, en voz alta, textos diversos. 2.- Comprender mensajes escritos y orales de naturaleza práctica: narrativos, descriptivos o dialogados. 3.- Producir mensajes escritos y orales de naturaleza práctica: narrativos, descriptivos o dialogados. 4.- Ampliar el vocabulario mediante el uso de sinónimos y antónimos. 5.- Aplicar correctamente las normas ortográficas estudiadas, empleando distintos signos de puntuación (interrogación, exclamación...) 6.- Reconocer de forma elemental las distintas funciones del lenguaje. 7.- Leer los textos y obras fijadas dentro de los plazos prescritos. 8.- Resumir textos propuestos. 9.- Distinguir los distintos géneros literarios: narrativa, poesía y teatro. 10.- Reconocer el sujeto y predicado en la oración simple y sus complementos verbales. 11.- Realizar las tareas de clase y presentarlas con orden y limpieza. 12.- Manejar el diccionario. 	
Trabajamos así...	Evaluamos así...
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura en voz alta por parte de los alumnos como medio fundamental para la expresión y corrección oral. Es indispensable partir de la comprensión y expresión oral, tanto para poder posteriormente realizar una explicación el profesor como para la ejecución de actividades orales por los alumnos. 2. Las explicaciones del profesor (tanto en Lengua como en Literatura) se apoyan en esquemas que sirven para que el alumno sea capaz de comprender los aspectos esenciales. Se pretende posteriormente afianzar en el alumno la práctica (de modo individual y autónomo) en la realización de esquemas y resúmenes. 3. Creación de textos propios realizados por los alumnos en los que se apliquen las normas ortográficas y estén dotados de coherencia y cohesión. 4. Ejercicios de diversa índole (relativos a aspectos lingüísticos y literarios) que pretenden potenciar el logro de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias social y cívica, conciencia y expresiones culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: significa que cualquier contenido evaluado puede introducirse en sucesivas evaluaciones. - El profesor anotará toda la información que considere oportuna de cada alumno sobre la adquisición y desarrollo de las Competencias clave. - El cuaderno del alumno se revisará periódicamente para valorar su trabajo diario en casa y en clase. - Realización de trabajos relacionados con la materia y encargados por el profesor. - Pruebas escritas (exámenes). Se valorará el desarrollo de los contenidos explicados en clase, la corrección ortográfica, la caligrafía, los márgenes y la limpieza. - Lecturas obligatorias: El profesor informará de un mínimo de tres lecturas <u>obligatorias</u> (una al menos por trimestre) que el alumno deberá realizar a lo largo del curso. Las lecturas se evaluarán mediante trabajos propuestos por el profesor o mediante pruebas escritas.
Material necesario	Procedimientos de Recuperación
<p>Libro de texto, libro de lectura obligatoria, cuaderno, bolígrafo, lápiz, goma de borrar, Diccionario de Lengua Española para el uso en casa.</p>	<p>Con media positiva de notas de trimestres, con exámenes que incluyen contenidos anteriores o de recuperación, o con actividades.</p>

CURSO: 3º ESO Síntesis de la Programación 2019-20	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Los alumnos/as tienen que aprender a...	
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Comprender mensajes escritos y orales de naturaleza práctica. 2.- Producir mensajes escritos y orales de naturaleza práctica. 3.- Aplicar correctamente las normas ortográficas. 4.- Producir textos en forma dialogada, narrativa y descriptiva. 5.- Resumir textos propuestos. 6.- Identificar las distintas funciones del lenguaje. 7.- Reconocer las ideas principales en un texto dado, oral o escrito. 8.- Utilizar con corrección las estructuras sintácticas. 9.- Reconocer la estructura de la oración simple. 10.- Conocer las características básicas de la prensa, la radio y la T.V. como medios de comunicación de masas. 11. Conocer y ser capaces de diferenciar las características de los distintos movimientos literarios, así como los autores y obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media al Siglo de Oro. 12.- Conocer los recursos de los textos literarios y leer los textos propuestos en clase, demostrando la suficiente comprensión. 13.- Manejar el diccionario con soltura y realizar las tareas de clase con la máxima corrección posible. 	
Trabajamos así...	Evaluamos así...
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura en voz alta por parte de los alumnos como medio fundamental para la expresión y corrección oral. Es indispensable partir de la comprensión y expresión oral, tanto para poder posteriormente realizar una explicación el profesor como para la ejecución de actividades orales por los alumnos. 2. Las explicaciones del profesor (tanto en Lengua como en Literatura) se apoyan en esquemas que sirven para que el alumno sea capaz de comprender los aspectos esenciales. Se pretende posteriormente afianzar en el alumno la práctica (de modo individual y autónomo) en la realización de esquemas y resúmenes. 3. Creación de textos propios realizados por los alumnos en los que se apliquen las normas ortográficas y estén dotados de coherencia y cohesión. 4. Ejercicios de diversa índole (relativos a aspectos lingüísticos y literarios) que pretenden potenciar el logro de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias social y cívica, conciencia y expresiones culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: significa que cualquier contenido evaluado puede introducirse en sucesivas evaluaciones. - El profesor anotará toda la información que considere oportuna de cada alumno sobre la adquisición y desarrollo de las Competencias clave. -El cuaderno del alumno se revisará periódicamente para valorar su trabajo diario en casa y en clase. - Realización de trabajos relacionados con la materia y encargados por el profesor. - Pruebas escritas (exámenes). Se valorará el desarrollo de los contenidos explicados en clase, la corrección ortográfica, la caligrafía, los márgenes y la limpieza. - Lecturas obligatorias: El profesor informará de un mínimo de tres lecturas <u>obligatorias</u> (una al menos por trimestre) que el alumno deberá realizar a lo largo del curso. Las lecturas se evaluarán mediante trabajos propuestos por el profesor o mediante pruebas escritas.
Material necesario	Procedimientos de Recuperación
<p>Libro de texto, libro de lectura obligatoria, cuaderno, bolígrafo, lápiz, goma de borrar, Diccionario de Lengua Española para el uso en casa.</p>	<p>Con media positiva de notas de trimestres, con exámenes que incluyen contenidos anteriores o de recuperación, o con actividades.</p>

CURSO: 4º ESO Síntesis de la Programación 2019-20	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Los alumnos/as tienen que aprender a...	
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Ser capaz de expresarse, oralmente y por escrito, de manera correcta, coherente y ordenada, con un vocabulario acorde a su nivel académico. 2.- Utilizar correctamente las reglas básicas de ortografía. 3.- Reconocer las principales características de la lengua oral y escrita, sabiendo delimitar ambas. 4.- Distinguir los distintos niveles de la lengua en textos propuestos. Ser capaces de identificar los niveles de habla. 5.- Identificar las distintas funciones del lenguaje. 6.- Ser capaces de diferenciar las ideas principales de las secundarias en un texto dado, resumiendo y esquematizando el mismo. 7.- Utilizar con corrección las estructuras sintácticas, reconociendo los elementos que constituyen una oración compuesta. 8.- Conocer las características básicas de la prensa, radio y televisión como medios de comunicación de masas. 9.- Conocer y ser capaces de diferenciar las características de los distintos movimientos literarios, así como los autores y obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días. 10.- Demostrar la suficiente comprensión lectora. 11.- Manejar el diccionario con soltura y realizar las tareas de clase con la máxima corrección posible. 	
Trabajamos así...	Evaluamos así...
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura en voz alta por parte de los alumnos como medio fundamental para la expresión y corrección oral. Es indispensable partir de la comprensión y expresión oral, tanto para poder posteriormente realizar una explicación el profesor como para la ejecución de actividades orales por los alumnos. 2. Las explicaciones del profesor (tanto en Lengua como en Literatura) se apoyan en esquemas que sirven para que el alumno sea capaz de comprender los aspectos esenciales. Se pretende posteriormente afianzar en el alumno la práctica (de modo individual y autónomo) en la realización de esquemas y resúmenes. 3. Creación de textos propios realizados por los alumnos en los que se apliquen las normas ortográficas y estén dotados de coherencia y cohesión. 4. Ejercicios de diversa índole (relativos a aspectos lingüísticos y literarios) que pretenden potenciar el logro de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias social y cívica, conciencia y expresiones culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua: significa que cualquier contenido evaluado puede introducirse en sucesivas evaluaciones. - El profesor anotará toda la información que considere oportuna de cada alumno sobre la adquisición y desarrollo de las Competencias clave. - El cuaderno del alumno se revisará periódicamente para valorar su trabajo diario en casa y en clase. - Realización de trabajos relacionados con la materia y encargados por el profesor. - Pruebas escritas (exámenes). Se valorará el desarrollo de los contenidos explicados en clase, la corrección ortográfica, la caligrafía, los márgenes y la limpieza. - Lecturas obligatorias: El profesor informará de un mínimo de tres lecturas <u>obligatorias</u> (una al menos por trimestre) que el alumno deberá realizar a lo largo del curso. Las lecturas se evaluarán mediante trabajos propuestos por el profesor o mediante pruebas escritas.
Material necesario	Procedimientos de Recuperación
Libro de texto, libro de lectura obligatoria, cuaderno, bolígrafo, lápiz, goma de borrar, Diccionario de Lengua Española para el uso en casa.	Con media positiva de notas de trimestres, con exámenes que incluyen contenidos anteriores o de recuperación, o con actividades.

<p>CURSO: 1º Bachillerato Síntesis de la Programación 2019-20</p>	<p>MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>
<p>Los alumnos/as tienen que aprender a...</p>	
<p>1.-Leer expresivamente y comprender los mensajes de textos diversos, tanto orales como escritos. 2.-Utilizar correctamente las reglas de ortografía. 3.-Reconocer las diferentes categorías gramaticales: su uso y estructura. 4.-Analizar correctamente las estructuras sintácticas de la oración simple y de la oración compuesta. 5.-Ser capaz de extraer las ideas principales de un texto y distinguir las estructuras de las diferentes tipologías textuales. 6.-Comprender, resumir y extraer el tema principal de un texto. 7.-Comentar correctamente textos en prosa y verso, reconociendo los recursos estilísticos que aparecen en los mismos. Producir textos expositivos y argumentativos. 8.- Conocer y ser capaces de diferenciar las características de los distintos movimientos literarios, así como los principales autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al siglo XIX.</p>	
<p>Trabajamos así...</p>	<p>Evaluamos así...</p>
<p>1. Lectura en voz alta por parte de los alumnos como medio fundamental para la expresión y corrección oral. Es indispensable partir de la comprensión y expresión oral, tanto para poder posteriormente realizar una explicación el profesor como para la ejecución de actividades orales por los alumnos. 2. Las explicaciones del profesor (tanto en Lengua como en Literatura) se apoyan en esquemas que sirven para que el alumno sea capaz de comprender los aspectos esenciales. Se pretende posteriormente afianzar en el alumno la práctica (de modo individual y autónomo) en la realización de esquemas y resúmenes. 3. Creación de textos propios realizados por los alumnos en los que se apliquen las normas ortográficas y estén dotados de coherencia y cohesión. 4. Ejercicios de diversa índole (relativos a aspectos lingüísticos y literarios) que pretenden potenciar el logro de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias social y cívica, conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>- Evaluación continua: significa que cualquier contenido evaluado puede introducirse en sucesivas evaluaciones. - El profesor anotará toda la información que considere oportuna de cada alumno sobre la adquisición y desarrollo de las Competencias clave. - Realización de trabajos relacionados con la materia y encargados por el profesor. - Pruebas escritas (exámenes). Se valorará el desarrollo de los contenidos explicados en clase, la corrección ortográfica, la caligrafía, los márgenes y la limpieza. - Lecturas obligatorias: El profesor informará de un mínimo de tres lecturas <u>obligatorias</u> (una al menos por trimestre) que el alumno deberá realizar a lo largo del curso. Las lecturas se evaluarán mediante trabajos propuestos por el profesor o mediante pruebas escritas.</p>
<p>Material necesario</p>	<p>Procedimientos de Recuperación</p>
<p>Libro de texto, libro de lectura obligatoria, cuaderno, folios, bolígrafos, lápiz, goma de borrar, Diccionario de Lengua Española para el uso en casa.</p>	<p>Con media positiva de notas de trimestres, con exámenes que incluyen contenidos anteriores o de recuperación, o con actividades.</p>

<p>CURSO: 2º Bachillerato Síntesis de la Programación 2019-20</p>	<p>MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>
<p>Los alumnos/as tienen que aprender a...</p>	
<p>1.-Leer expresivamente y comprender los mensajes de textos diversos, tanto orales como escritos. 2.-Utilizar correctamente las reglas de ortografía. 3.-Reconocer las diferentes categorías gramaticales: su uso y estructura. 4.-Analizar correctamente las estructuras sintácticas de las oraciones simples y compuestas. 5.-Ser capaz de extraer las ideas principales de un texto y distinguir las estructuras de las diferentes tipologías textuales. 6.-Comprender, resumir y extraer el tema principal de un texto. 8.-Ser capaz de realizar un texto argumentativo. 9.-Comentar correctamente textos en prosa y verso, reconociendo los recursos estilísticos que aparecen en los mismos. 10.- Conocer y distinguir las características de los distintos movimientos literarios, así como conocer los principales autores y obras más representativas de la literatura española desde el siglo XX hasta nuestros días.</p>	
<p>Trabajamos así...</p>	<p>Evaluamos así...</p>
<p>1. Lectura en voz alta por parte de los alumnos como medio fundamental para la expresión y corrección oral. Es indispensable partir de la comprensión y expresión oral, tanto para poder posteriormente realizar una explicación el profesor como para la ejecución de actividades orales por los alumnos. 2. Las explicaciones del profesor (tanto en Lengua como en Literatura) se apoyan en esquemas que sirven para que el alumno sea capaz de comprender los aspectos esenciales. Se pretende posteriormente afianzar en el alumno la práctica (de modo individual y autónomo) en la realización de esquemas y resúmenes. 3. Creación de textos propios realizados por los alumnos en los que se apliquen las normas ortográficas y estén dotados de coherencia y cohesión. 4. Ejercicios de diversa índole (relativos a aspectos lingüísticos y literarios) que pretenden potenciar el logro de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias social y cívica, conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>- Evaluación continua: significa que cualquier contenido evaluado puede introducirse en sucesivas evaluaciones. - El profesor anotará toda la información que considere oportuna de cada alumno sobre la adquisición y desarrollo de las Competencias clave. - Realización de trabajos relacionados con la materia y encargados por el profesor. - Pruebas escritas (exámenes). Se valorará el desarrollo de los contenidos explicados en clase, la corrección ortográfica, la caligrafía, los márgenes y la limpieza. - Lecturas obligatorias: El profesor informará de las lecturas que el alumno deberá realizar a lo largo del curso. Serán los títulos recomendados para la preparación de la PEvAU. Las lecturas se evaluarán mediante trabajos propuestos por el profesor o mediante pruebas escritas.</p>
<p>Material necesario</p>	<p>Procedimientos de recuperación</p>
<p>Libro de texto, libro de lectura obligatoria, cuaderno, folios, bolígrafos, lápiz, goma de borrar, Diccionario de Lengua Española para el uso en casa. Apuntes.</p>	<p>Con media positiva de notas de trimestres, con exámenes que incluyen contenidos anteriores o de recuperación, o con actividades.</p>